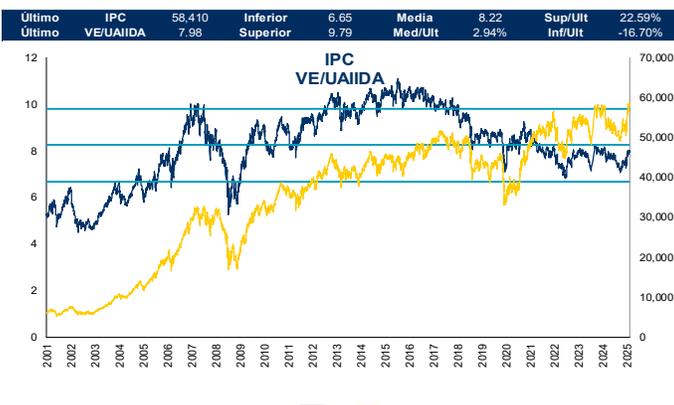


## MEXICO

En México el IPC cerró la semana con una ligera alza en la semana, reflejando los comentarios del Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, quien mencionó el martes 20 de mayo que los automóviles armados en el país y exportados hacia Estados Unidos pagarían un arancel promedio del 15%, calificando la noticia como “una ventaja muy grande” en relación con el resto del mundo que aplica aranceles cercanos al 25%. La medida, establecida en la Proclamación 10908, representa un descuento de alrededor del 40% sobre el arancel general, aunque en algunos casos podría ser mayor, dependiendo del cumplimiento de normas específicas. Como se sabe, desde principios de abril, Estados Unidos aplica un arancel adicional del 25% para automóviles y ciertas autopartes. Sin embargo, el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (TMEC) permite que este impuesto se aplique únicamente al contenido no estadounidense de los vehículos, siempre que se compruebe el porcentaje de origen. El decreto, además, reconoce no solo los componentes estadounidenses como parte del contenido regional, sino también el ensamblaje. Por otro lado, destacó en la semana la aprobación de la ley fiscal de Trump, por parte de la Cámara de Representantes, en la cual se redujo de 5.0% a 3.5% el impuesto especial a las remesas, lo que fue bien recibido por parte de los inversionistas. En cuanto a cifras económicas, fueron importantes las del PIB de México del 1T25 en las cuales se registró que la economía creció +0.2%, coincidiendo con lo esperado por el consenso de analistas; mientras que, del lado negativo, destacó el repunte en la inflación general en México a 4.22%, con aumentos de algunos productos como el pollo, el jitomate, la vivienda propia, el cine y la carne de res. A nivel sectorial se observaron avances en las empresas de materiales y en empresas de consumo básico, mientras que del lado negativo se gestaron retrocesos en los sectores de salud, financiero y consumo discrecional. Dentro de las noticias corporativas, el precio de la acción de Liverpool cerró positivo en la semana tras el anuncio de la compra del 49.9% de Nordstrom.



## EUA

Los principales índices accionarios en EE. UU. cerraron la semana en terreno negativo, influenciados por diversos factores, entre los que destacan la incertidumbre en torno a la aprobación de la nueva ley fiscal propuesta por primera vez por Donald Trump el 12 de mayo. Esta ley, aprobada por la Cámara de Representantes el 22 de mayo y turnada al Senado de Estados Unidos, ampliaría los recortes de impuestos establecidos en 2017, eliminaría los subsidios a empresas de energías renovables y endurecería los requisitos de elegibilidad para los programas de salud y alimentos destinados a personas de bajos recursos. Asimismo, la legislación contempla aumentar el financiamiento en contra de la inmigración, mediante la incorporación de más agentes fronterizos. Al igual, la Oficina de Presupuesto del Congreso (CBO, por sus siglas en inglés) estimó que esta reforma fiscal agregaría \$3.8 billones (millones de millones) al presupuesto de \$36.2 billones en la siguiente década, por lo que también se cuenta con una provisión para elevar el techo de endeudamiento del país y reducir el riesgo de incumplimiento de pagos en el corto plazo. Este panorama se ve agravado por la reciente baja en calificación crediticia (AAA a AA) de Moody's el viernes 16 de mayo. En los mercados financieros, la tasa de los bonos del Tesoro a 10 años alcanzó un nivel de 4.629% el miércoles 20 de mayo, su nivel más alto desde el 12 de febrero. De igual forma, las tasas a 30 años llegaron a su punto más alto en los últimos 19 diecinueve meses. Este aumento en las tasas tiene un impacto negativo en las valuaciones de las empresas dentro del contexto de los mercados bursátiles. En Europa, destacaron las amenazas de Donald Trump de imponer un arancel de 50% a productos europeos debido al estancamiento en las negociaciones bilaterales, mientras durante la semana el Reino Unido y la Unión Europea acordaron imponer sanciones a Rusia sin esperar el respaldo de EE.UU. Finalmente, como nota positiva, y también en respuesta a las tensiones comerciales, ambas partes acordaron restablecer sus relaciones en materias de defensa y comercio.

